

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTOBAL**

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.16
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTOBAL
CONTRATISTA	MASTER 2000
OBJETO	S CONTRATA EL SERVICIO PARA LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA ACADEMICO YA QUE SE BENEFICIA LOS ESTUDIANTES Y FACILITA LA ENTREGA DE INFORMES ,CERTIFICADOS Y TODOS LOS DACTO DE LOS ESTUDANTES PARA UN ME JO Y AGILIDAD DEL SERVICIO
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 25 DE JULIO DE 2018 y 31 DE JULIO DE 2018
VALOR	\$ 3.622.101

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTOBAL, las partes suscritas en el Contrato No. C. 16, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 31 DE JULIO DE 2018, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de S CONTRATA EL SERVICIO PARA LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA ACADEMICO YA QUE SE BENEFICIA LOS ESTUDIANTES Y FACILITA LA ENTREGA DE INFORMES ,CERTIFICADOS Y TODOS LOS DACTO DE LOS ESTUDANTES PARA UN ME JO Y AGILIDAD DEL SERVICIO con una vigencia inicial de 6 DIA.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de S CONTRATA EL SERVICIO PARA LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA ACADEMICO YA QUE SE BENEFICIA LOS ESTUDIANTES Y FACILITA LA ENTREGA DE INFORMES ,CERTIFICADOS Y TODOS LOS DACTO DE LOS ESTUDANTES PARA UN ME JO Y AGILIDAD DEL SERVICIO.

VALOR CONTRATADO: \$3622101
VALOR EJECUTADO: \$3622101
VALOR PAGADO: \$ 3413104
VALOR RETENIDO: \$ 209000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTOBAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTOBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE S CONTRATA EL SERVICIO PARA LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA ACADEMICO YA QUE SE BENEFICIA LOS ESTUDIANTES Y FACILITA LA ENTREGA DE INFORMES ,CERTIFICADOS Y TODOS LOS DACTO DE LOS ESTUDANTES PARA UN ME JO Y AGILIDAD DEL SERVICIO, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 31 DE JULIO DE 2018, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR

Rector

C.C.71.623.649

El contratista

MASTER 2000

C.C.900388112

Representante legal de MASTER 2000